

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X			
Recepción de vacantes									
DESCRIPCIÓN:									
Recepción, descarga e impresión del formato con el perfil de la vacante que envía la empresa que solicita dicho puesto, así mismo se realiza la publicación para su difusión en la oficina									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 169 ,170, 171, 174, Y 179 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Registro de vacante		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		La señalada en el documento			
SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB:		No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando las empresas tienen vacantes para ofertar							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica							
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:					
PERSONAS FÍSICAS									
I. Identificación oficial (para cotejo y fines estadísticos)		si	1	Artículos 47, 48 y 49.5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
I. Acta Constitutiva		no	1	Artículos 47, 48 y 49.5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México.					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		20 Min							
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico: No aplica					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Siempre que se cumplan con los requisitos							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Dirección de Desarrollo Económico		Oficina de promoción al empleo, PyMES y Emprendedores		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. en Der. y C.P. José Manuel Bonilla Alegría		
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Hidalgo	NO. INT. Y EXT.:	s/n
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Tultitlán	
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes 9:00 a 18:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	5888 5313	4008	No aplica	empleotultitlan01@gmail.com
55	2620 8900			deconomico202@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tiempo tarda en publicarse la vacante y qué vigencia tiene?			
RESPUESTA:	La publicación es inmediata y tiene 30 días de vigencia			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Hay límite de vacantes a ofertar por empresa?			
RESPUESTA:	No, el límite de vacantes depende la oferta por empresa			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué costo tiene?			
RESPUESTA:	Gratuito			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No aplica				

 <p>ELABORÓ: Lic. Martha Angélica Martínez Torres Subdirectora de Desarrollo Económico.</p>	 <p>VISTO BUENO: Lic. en Der. y C.P. José Manuel Bonilla Alegría. Director de Desarrollo Económico.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11 enero 2024.</p>
--	--	---